

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

VIDIS S.A.

En mi calidad de Gerente General de VIDIS S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referentes a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1.990, expongo lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Por no haber tenido actividad alguna, no ha tenido necesidad de contratar trabajadores; por lo tanto, no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- la Pérdida que ha arrojado el presente ejercicio económico, fué de S/. 480.471,00, productos de los gastos propios del año; como no habieron ingresos algunos, el monto de éstos gastos fué la pérdida que se experimenta en el ejercicio;
- 4.- Referente a la pérdida mencionada que ha arrojado el presente ejercicio, recomiendo a la Junta, que esa pérdida sea llevada al Patrimonio, para ser enjugada en los próximos años, con el Superavit por Revalorización de Activos;
- 5.- Las razones por no haber habido actividad alguna, siendo este ejercicio, el cuarto año de vida jurídica de la Empresa, se deben a q' las fuentes de financiamiento que estamos por conseguir, aún no se dan; esperamos que para el próximo ejercicio, se puedan cumplir - nuestros propósitos y poder entrar en actividad, tal como lo hemos proyectado.

Atentamente.


AB. XAVIER ESTRADA PERAZA
Gerente General.

4 JUL 1994